

Calendario Procedimiento de obtención de la propuesta anual de cifras oficiales de población

INE / DDPP
 Aytos
 INE / SSCC
 Consejo Empadronamiento

	Fases	Año 2024
1. Finalización de la coordinación año anterior y comunicación de cifra de población por parte del INE	Envío Nacimientos y Defunciones del año anterior, recibidos de los Registros Civiles, a los Aytos	Antes del 24 de febrero
	Envío ficheros HppmmmAI.3aa	Desde el 28 febrero, fecha LOREG, hasta las 10 horas peninsular del 5 de marzo
	Fin coordinación variaciones año anterior	Carga de marzo. Inicio 5 marzo
	Devolución ficheros HppmmmAI.3aa	Tras carga de marzo (sobre el 12)
	Envío Cifra Población INE al Ayuntamiento	Hasta 22 de marzo
2. Remisión al INE de la información por parte de los Ayuntamientos para contraste	Envío Cifra Población Ayto y fichero CppmmmAI.aaa	Hasta el 15 de abril
	Validación INE ficheros CppmmmAI (primer fichero)	Inmediata
	Envío Ayto. sucesivos ficheros CppmmmAI.aaa	Hasta 22 de abril
	Validación INE sucesivos ficheros CppmmmAI.aaa	Inmediata
3. Comparación con el fichero del INE, formulación de reparos y asociaciones	Contraste ficheros CppmmmAI.aaa	Desde 23 de abril
	Devolución ficheros de Reparos: RppmmmAI.aaa, DppmmmAI.aaa, EppmmmAI.aaa al Ayto	Antes del 10 de mayo
	Envío ficheros OppmmmAI.aaa al Ayto	Antes del 31 de mayo
4. Presentación de alegaciones a los reparos formulados por el INE	Presentación alegaciones: envío ficheros AppmmmAI.aaa y documentación al INE	Hasta 3 de junio
	Validación INE ficheros AppmmmAI.aaa (primer fichero)	Inmediata
	Envío Ayto. sucesivos ficheros AppmmmAI.aaa	Hasta el 12 de junio
	Validación INE sucesivos ficheros AppmmmAI.aaa	Inmediata
5. Estudio y estimación de alegaciones por parte del INE	Estimación/desestimación automática de alegaciones	A partir del 13 de junio
	Tratamiento manual de las alegaciones	Mediados de junio hasta primera semana de septiembre
	Envío resultado estimación/desestimación alegaciones Sección Provincial	Antes del 15 de septiembre
6. Discrepancias sometidas a informe del Consejo de Empadronamiento	Informe Sección Provincial	Primera semana de octubre
	Envío informes previos Secretaría Consejo Empadronamiento	Segunda semana de octubre
	Informe Pleno Consejo Empadronamiento	Noviembre

S.Santa 28 y 29 de marzo

Calendario Procedimiento de obtención de la propuesta anual de cifras oficiales de población

INE / DDPP
 Aytos
 INE / SSCC
 Consejo Empadronamiento

	Fases	Año 2024
7. Comunicación a los Ayuntamientos resultado estimación/desestimación alegaciones y cifra de población final	Devolución de los ficheros FppmmmlA.aaa	Tras informe Cifras del Pleno del Consejo de Empadronamiento
8. Envío ficheros asociaciones por parte del Ayuntamiento	Envío ficheros EppmmmAl.aaa y OppmmmAl.aaa	Antes de finalizar el año
	Validación INE ficheros de asociaciones EppmmmAl.aaa y OppmmmAl.aaa	Inmediata
	Marcado para carga de ficheros EppmmmAl.aaa y OppmmmAl.aaa una vez supervisada la validación de los mismos	Hasta el 31 de enero de 2025
9. Repercusión en la base padronal del INE de los ficheros de asociaciones	Carga ficheros EppmmmAl.aaa	Supeditada a Confirmar fichero E para carga por Ayto. (previo envío y validación)
	Devolución de los ficheros NppmmmlA.aaa	Tras la carga de los ficheros EppmmmAl.aaa
	Carga ficheros OppmmmAl.aaa	Supeditada a Confirmar fichero O para carga por Ayto. (previo envío y validación)
	Devolución de los ficheros PppmmmlA.aaa	Tras la carga de los ficheros OppmmmAl.aaa
10. Proceso de carga de alegaciones en la base padronal del INE	Carga de alegaciones aceptadas	Las aceptadas automáticamente en el mes de junio. Las aceptadas manualmente se cargarán a partir de la 3ª semana de octubre, en cuanto se reciban los informes de las Secciones Provinciales, y en todo caso antes del siguiente procedimiento de cifras